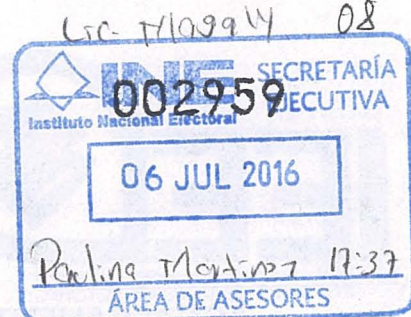


Blanca
2016 JUL -6 PM 3:43
Original en 2 hojas
Anexo 45 hojas y 1 C.D.
OFICIALÍA DE PARTES



IEE/SE/4602/2016 *Tonejo*

Aguascalientes, Ags., 4 de julio de 2016

**C. LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.**

P R E S E N T E :

Por este conducto, le envío un cordial saludo, y en cumplimiento al número dieciséis de los "Lineamientos, así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales, así como preferencias sobre consultas populares, durante los procesos electorales federales y locales", aprobados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante Acuerdo INE/CG220/2014, se hace entrega del informe que el suscrito rindió en la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral en fecha veintinueve de junio de dos mil dieciséis, identificado con el número CG-I-SE-13/16.

De igual forma, al efecto se adjunta un medio magnético que contiene lo siguiente:

- Informe CG-I-SE-13/16.
- Información presentada por EL UNIVERSAL, (dos encuestas de preferencias electorales) consistente en informe, gráficas de resultados, bases de datos, cuestionarios y boleta, logotipo y documentos relativos a antecedentes profesionales y/o académicos.
- Información presentada por PROMOCENTRO consistente en metodología, gráficas, cuestionarios, bases de datos y factura.
- Información presentada por DEMOTECNIA consistente en aviso de publicación, informe metodológico, cuestionario, frecuencias, publicación, base de datos, factura y documentos relativos a antecedentes profesionales y/o académicos.
- Información presentada por EL FINANCIERO (una encuesta de preferencias preelectorales y una encuesta de salida) consistente en oficio de presentación, informe, base de datos, logotipo, factura y documentos relativos a antecedentes profesionales y/o académicos.
- Información presentada por PROYECTA consistente en metodología, agregado de metodología, base de datos, factura, nota de resultados.
- Información presentada por ESPACIO MUESTRAL consistente en cuestionario, gráficas, factura, base de datos e informe metodológico.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
AGUASCALIENTES

- información presentada por CONSULTA MITOFSKY (conteo rápido) consistente en gráficas y metodología, factura, informe de recursos, logotipo, base de datos, formato de recolección de información.
- Información presentada por PARAMETRÍA (una encuesta de salida y un conteo rápido) consistente en informe, cuestionario y boleta, bases de datos, facturas, y formato de recolección de información.

No omito comentarle que tanto el informe rendido por el suscrito como el resto de los estudios anteriormente señalados podrán consultarse en el microsítio para encuestas electorales dentro de la página de internet de este organismo electoral <http://encuestas.ieeags.org.mx/>.

Sin otro particular de momento, le reitero mi más alta consideración, quedando de Usted.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE AGUASCALIENTES.

M. EN D. SANDOR EZEQUIEL HERNÁNDEZ LARA



- C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p. Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo.- Director de la Unidad Técnica de con los Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p. Mtro. Ignacio Ruelas Olvera.- Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral. Presente.
C.c.p. Archivo.
C.c.p. Minutario